UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

LA AUTOESTIMA EN MUJERES MALTRATADAS Y NO MALTRATADAS POR SU PAREJA

POR:

GEORGIANA GAVIRIA PACHECO

ASESORA:

PROF: RUTH O. SANTAMARÍA G.

TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR POR
EL TITULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA

PANAMA, 1999

la etiología de la violencia contra la mujer y las razones por la cual, en la mayoría de los casos, la víctima no abandona la relación violenta.

Uno de los primeros modelos que se conoce es el Psiquiátrico y trata de explicar el proceder violento como una conducta "enferma" del agresor. Es decir, las causas de este comportamiento están relacionadas con rasgos de personalidad del agresor, con alteraciones psíquicas o con el consumo de drogas. De esta manera se establece que el hombre que agrede a una mujer está mentalmente perturbado (citado por Serrano, 1995).

Posteriormente aparece el modelo Psico-Social, que considera la teoría de la Provocación de la Víctima, en donde se describe a la mujer como masoquista y se señala al comportamiento o la personalidad de la víctima como la causa de que el marido pierda el control de sus reacciones y se manifieste la violencia. También este modelo considera la teoría de la Violencia como Comportamiento Aprendido, que propone que la causa de la violencia marital se origina en la infancia del agresor (citado por Guevara, 1995).

Seguidamente surge el modelo Socio-Cultural, el cual presenta el maltrato contra la mujer como una situación causada por la propia estructura de la sociedad, en donde la mujer es considerada como menos importante o

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

LA AUTOESTIMA EN MUJERES MALTRATADAS Y NO MALTRATADAS POR SU PAREJA

POR:

GEORGIANA GAVIRIA PACHECO

ASESORA:

PROF: RUTH O. SANTAMARÍA G.

TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR POR
EL TITULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA

PANAMA, 1999

PENSAMIENTO

"Es imposible la salud psicológica,

a no ser que lo esencial de la persona

sea fundamentalmente aceptado, amado

y respetado por otros y por ella misma".

A. Maslow

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a todas las mujeres

que son víctimas de violencia

intrafamiliar y en especial a aquellas

que aun en su angustia y dolor

aceptaron formar parte de este estudio.

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso por permitirme alcanzar otra de mis más anheladas metas, gracias Señor por siempre ser mi guía y fortaleza, mi luz y mi esperanza.

A mi abnegada y querida madre por el inmenso e invaluable apoyo que me ha brindado a lo largo de mi carrera profesional.

A mi querido padre, por ser uno de mis más grandes estímulos de superación.

A mis queridos(as) hermanos(as), por ser ejemplos de lucha y fuentes de inspiración.

A la profesora Ruth O. Santamaría por su valiosa asesoría a lo largo de esta investigación.

Al profesor Gerardo Valderrama por la generosa contribución que, en materia estadística realizó a este trabajo.

A la Fundación para la Promoción de la Mujer y en especial al equipo de profesionales que labora en el Centro de Orientación y Asistencia Legal Thelma king Harrison, por todas las facilidades que me brindaron en la recolección del 65% de la muestra.

A la Policlínica de San Miguelito Lic. Manuel Mª Valdés a través de su director médico Dr. Gaspar Robinson y de la Lic. Ana C. de Achurra, por el respaldo que me brindaron en la obtención del 35% restante de la muestra.

A todas las mujeres que muy gentilmente aceptaron compartir su tiempo y experiencias con este estudio.

A todas las Personas, Instituciones u Organizaciones que colaboraron con esta investigación proporcionando datos estadísticos o material bibliográfico y en especial al Centro Pastoral de Mujeres Contra el Maltrato (CEPAM) y al Centro para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM), por haberme permitido adquirir durante la práctica profesional los conocimientos básicos acerca de la violencia intrafamiliar.

A mis estimados(as) Profesores(as) por todas sus enseñanzas y a mis futuros(as) colegas y compañeros(as) de carrera por todos los inolvidables momentos compartidos y a través de los cuales siempre permanecerán en lo más profundo de mi corazón.

Finalmente quiero agradecer a todos mis familiares y amigo(as) por su apoyo, motivación y sabios consejos y en especial gracias a quien siempre ha aceptado, amado y respetado las más hermosas cualidades y sentimientos que hay dentro de mí.

Mil Gracias

INDICE

Pág.

Introducción

I. La Autoestima como Constructo Psicológico.....5

1. Desarrollo de la Autoestima.....8

1.1 Factores que Intervienen en el Desarrollo de la Autoestima.....10

2. Los Polos de la Autoestima.....13

3. Importancia de la Autoestima.....16

II. Violencia Contra la Mujer.....20

1. Aspectos Epidemiológicos.....23

1.1 A Nivel Mundial.....23

1.2A Nivel Nacional 24

2. Modelos Teóricos y Explicaciones acerca del Maltrato a la Mujer.....26

3. Tipos de Maltrato.....32

3.1 Abuso Físico.....32

3.2 Abuso Psicológico o Emocional.....33

3.3 Abuso Sexual.....34

3.4 Abuso Económico o Patrimonial.....35

4. Consecuencias del Maltrato a la Mujer.....36

5. Perfil de la Mujer Maltratada.....38

5.1 El Caso de Panamá.....39

Pág.

6. Autoestima y Maltrato a la Mujer.....42

III. Metodología.....47

1. Planteamiento del Problema.....47

2. Objetivo General.....47

3. Objetivos Específicos.....48

4. Hipótesis.....48

5. Variables.....48

6. Definiciones Conceptuales.....49

7. Definiciones Operacionales.....51

8. Tipo de Estudio.....52

9. Diseño de Investigación.....52

10. Diseño Estadístico.....53

11. Población.....54

12. Muestra 54

13. Escenarios.....55

14. Instrumentos.....56

15. Procedimiento.....74

IV Presentación y Discusión de los Resultados.....77

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

INDICE DE CUADROS Y GRAFICAS

Pág.

Cuadro N°1

Distribución de Mujeres Maltratadas por su Pareja Según su Edad.....78

Cuadro N°2

Distribución de Mujeres No Maltratadas por su Pareja Según su Edad.....79

Cuadro N°3

Distribución de Mujeres Maltratadas y No Maltratadas por su Pareja

según el Nivel Educativo.....80

Cuadro N°4

Distribución de Mujeres Maltratadas y No Maltratadas por su Pareja

según el Lugar de Nacimiento.....82

Cuadro N°5

Distribución de Mujeres Maltratadas y No Maltratadas por su Pareja

según su Ocupación.....83

Cuadro N°6

Distribución de Mujeres Maltratadas y No Maltratadas por su Pareja

Según su Estado Civil.....85

Pág.

Cuadro Nº7

Distribución de Mujeres Maltratadas y No Maltratadas Por su Pareja según el(los) Tipo(s) de Maltrato de que son Víctimas.....86

Cuadro Nº8

Distribución de Mujeres Maltratadas según el Tiempo de Abuso en la Relación de Pareja.....88

Cuadro Nº9

Distribución de Mujeres Maltratadas de Acuerdo a si su Pareja está bajo la Influencia de Alcohol u otra Droga cuando se da el Acto de Violencia.....90

Cuadro Nº10

Distribución de Mujeres Maltratadas y No Maltratadas por su Pareja de Acuerdo a si Fueron Testigos o Víctimas de Violencia Doméstica Durante su Niñez o Adolescencia.....91

Cuadro Nº11

Factor Q3 (Autoestima) 93

Cuadro Nº12

Factor B (Inteligencia).....94

Cuadro Nº13

Factor C (Fuerza del Yo).....95

Pág.

Cuadro Nº14

Factor G (Lealtad Grupal).....96

Cuadro Nº15

Factor H(Aptitud Situacional).....97

Cuadro Nº16

Factor M (Actitud Cognitiva).....98

Cuadro Nº17

Factor N (Sutileza).....99

Cuadro Nº18

Factor O (Sentimiento de Culpa).....100

Cuadro Nº19

Factor Q2 (Certeza Individual).....101

Cuadro Nº20

Factor QS2 (Poca Ansiedad vs Mucha Ansiedad).....102

Cuadro Nº21

Factor QS3 (Emotividad vs Equilibrio).....103

Cuadro Nº22

Factor QS4 (Dependencia vs Independencia).....104

Cuadro Nº23

Características de la Mujer Maltratada por su Pareja y su Calificación en los Estenes.....105

Pág.

Cuadro N°24

Características de la Mujer No Maltratada por su Pareja y su Calificación en los Estenes.....107

Gráfica N°1

Perfil de la Mujer Maltratada y No Maltratada por su Pareja de Acuerdo con el 16 PF.....109

INTRODUCCION

La violencia contra la mujer ha sido una constante a lo largo de la

historia de la humanidad. Sus fundamentos los podemos encontrar en medio de todo un proceso socializador a través del cual se nos cría y educa, y en el

que intervienen un conjunto de factores que hacen moldear nuestra

Al haber sido testigo durante mi práctica profesional del dolor y el trauma en el que vive la mujer maltratada y al reconocer la importancia de la autoestima en nuestra vida, nace mi interés en realizar este estudio acerca de "la autoestima en mujeres maltratadas y no maltratadas por su pareja" , buscando con ello establecer comparaciones entre ambas muestras que me permitan conocer si existe diferencia entre sus niveles de autoestima y llegar a conclusiones confiables.

Para alcanzar los propósitos antes mencionados se elaboró un cuestionario de maltrato, a través del cual logramos identificar a las mujeres maltratadas y no maltratadas por su pareja. Debido a la dificultad para encontrar un instrumento con validez y confiabilidad que midiera exclusivamente la variable autoestima, se utilizó el Test de Personalidad de Cattell (16 PF), que es un cuestionario que además de medir la autoestima nos permite conocer otros rasgos de personalidad. Para aprovechar la riqueza de la información que brinda esta prueba, también se propuso establecer un perfil de la mujer maltratada y no maltratada por su pareja considerando especialmente aquellos factores que están más relacionados a la autoestima.

Para su mayor comprensión este estudio está organizado de la siguiente manera: el primer capítulo presenta los antecedentes de la

autoestima, su clasificación e importancia. El segundo capítulo comprende los antecedentes de la violencia contra la mujer, las consecuencias y la relación entre autoestima y maltrato. El tercer capítulo contiene la metodología utilizada en esta investigación. El cuarto capítulo incluye la presentación y discusión de los resultados. Finalmente se exponen las conclusiones y recomendaciones de este estudio.

CAPITULO I

I. LA AUTOESTIMA COMO CONSTRUCTO PSICOLÓGICO

La autoestima, como vivencia psíquica, es tan antigua como el ser humano. Pero la historia de la autoestima como constructo psicológico se remonta a William James, quien en las postrimerías del siglo XIX estudió el desdoblamiento de nuestro yo - global en un yo – conocedor y un yo – conocido; de este desdoblamiento del cual somos conscientes en mayor o menor grado, nace la autoestima (Bonet, 1997).

La preponderancia de la psicología conductista hizo que durante bastante tiempo se descuidase el estudio sistemático de la autoestima, pues se le consideraba una hipótesis poco susceptible de medición rigurosa, hasta que a mediados de nuestro siglo, con el advenimiento de la psicología fenomenológica y de la psicoterapia humanista, la autoestima adquiere un papel central en la autorrealización de las personas y en el tratamiento de sus trastornos psíquicos (Burns, 1990).

En este contexto destacan las contribuciones de Carl Rogers y Abraham Maslow. Para Rogers (citado por Bonet, 1997), la raíz de los problemas de muchas personas es que se desprecian y se consideran seres sin valor e indignas de ser amadas, de ahí que su psicoterapia gira en torno a la autoestima. Para Maslow (citado por Dicaprio, 1989), la base de la

patología se encuentra en la privación de las necesidades deficitarias (como la necesidad de estima) y de desarrollo; de estas privaciones surgen impedimentos para la autorrealización de las personas.

Diversos autores han definido la autoestima desde diferentes perspectivas, así Smelser (1989) sostiene que todos disponemos, en algún sentido, de una percepción acerca de lo que significa el término autoestima, pero cuesta mucho expresar tal comprensión en términos precisos.

Una de las definiciones que combina elementos que la hacen bastante comprensiva y que además presenta las dimensiones evaluadoras y experimentales de la autoestima, es la de Coopersmith (1967), el cual considera que la autoestima es la evaluación que efectúa y mantiene comúnmente el individuo en referencia a sí mismo, a través de la cual expresa una actitud de aprobación o desaprobación e indica la medida en que se cree capaz, significativo, con éxito y merecedor. En otras palabras, es una experiencia subjetiva que el individuo transmite a otros mediante informes verbales o mediante la conducta abierta.

De acuerdo a Mruk (1995/1998) la clave aquí es el término merecimiento, el cual es doblemente importante para la autoestima. En primer lugar, el proceso evaluador implica un diagnóstico del propio

merecimiento o valor como ser humano. Tal evaluación no puede ser simplemente cognitiva o actitudinal, sino que también debe ser muy personal y poderosa; por consiguiente es "subjetiva" (vinculada a, o del mismo sujeto) en el sentido más profundo. En segundo lugar, esta definición vincula la autoestima y la conducta. Además de percibir y experimentar la autoestima, también la expresamos en y mediante nuestra conducta. Esto significa que es posible medir la autoestima y que otros pueden observarla en sus manifestaciones.

Algunos investigadores ven la autoestima como una fuerza causal que influye sobre la percepción, la experiencia , la motivación y la conducta modelándolas en una determinada dirección (dependiendo de que la autoestima sea alta o baja); desde esta perspectiva la autoestima es vista como una variable independiente. Otros autores como Kitano (1989) consideran que desde una perspectiva sociocultural la autoestima es una variable dependiente, es decir, es el resultado de la etnia, clase social, el grupo genérico de una persona, etc.

Al respecto Mruk (1995/1998) nos dice que independientemente de que la autoestima sea considerada en calidad de factor que puede influir sobre la conducta y que a su vez puede ser influenciado por ésta, debemos buscar un

modo de describir cómo se presenta y al hacerlo debemos incorporar el contexto social de la conducta.

1. DESARROLLO DE LA AUTOESTIMA

La literatura nos presenta una amplia gama de teorías que pretenden explicar cómo se forma la autoestima. En algunas se concede gran importancia a las experiencias de la infancia como principales determinantes del amor que sentimos por nosotras o nosotros mismos; en otras teorías se considera que el desarrollo de la autoestima está influido por el conjunto de experiencias adquiridas a lo largo de nuestra vida.

Para Allport (1961) la evolución del yo se da a través de siete experiencias personales diferentes, cada una de las cuales madura durante un periodo distinto a lo largo de los primeros 20 años de vida. Alrededor del segundo o tercer año de vida el amor propio (la autoestima) se manifiesta en el niño por esfuerzos para familiarizarse con lo que le rodea y puede igualarse al orgullo. El negativismo infantil es una de las manifestaciones más tempranas de este amor propio y conforme los niños se hacen valer efectivamente, desarrollan una autoevaluación positiva.

Erikson (1963) formuló ocho etapas por las que pasan todas las personas en el proceso de su vida. En cada etapa se vive una crisis (esto implica que un nuevo problema debe ser enfrentado y dominado) y si esta crisis es resuelta agrega virtudes (como la esperanza, la voluntad, el amor) a nuestra personalidad.

En la primera etapa "confianza básica Vs desconfianza básica", es en donde queda conformada la autoestima. Durante este periodo que comprende aproximadamente el primer año de vida posnatal, el lactante afronta su primer desafío importante, cuya victoria ejerce un efecto profundo en todos los desarrollos ulteriores. Si sus necesidades son satisfechas, desarrollará un gran sentido de confianza ante la gente y las cosas que le rodean, y de aceptación de sí mismo y hacia los demás. Este sentido de confianza básica nunca se alcanza permanentemente por el contrario es puesto a prueba en las subsiguientes etapas del desarrollo.

Además de Erikson, otros autores han encontrado que la autoestima se aprende desde nuestras primeras horas de vida, producto del contacto con nuestros padres o tutores inmediatos (Torrealba, 1989). Son ellos los que nos manifiestan pautas de conductas negativas o positivas, mismas que probablemente aprendieron durante su niñez. Estos primeros cinco o seis años en la vida de las personas son básicos, ya que dependen de los adultos

xclusivamente para sobrevivir y formarse una idea acerca de lo que son. Si nuestra niñez es amada, apreciada, atendida en su necesidad más elemental, seguro que creceremos reconociéndonos amados, importantes y valiosos; si por el contrario no escuchamos mensajes de estímulo y aprecio nos acostumbraremos a pensar acerca de sí de manera no muy agradable.

De allí que la autoestima se aprende primero en la familia, ya que es el primer sistema encargado de enseñamos lo que somos. Pero la familia, está en una comunidad en medio de una sociedad donde tiene sus raíces profundas, por lo tanto esta comunidad también influye en el desarrollo de la autoestima.

1.1 Factores que Intervienen en el Desarrollo de la Autoestima

Shibutani (1971) y Wittaker (1977), han afirmado que nuestros sentimientos de valía o estimación propia, están relacionados con nuestra capacidad, con las características y apariencia física, nuestro papel y situación en la sociedad, nuestra familia, nuestras posesiones e incluso nuestras ideas. Además de estos factores también se considera que el trabajo y el rol sexual, intervienen en el desarrollo de la autoestima.

De acuerdo a Shibutani (1971), la apariencia física es uno de los

factores que intervienen en el desarrollo de la autoestima, ya que las personas hacen una valoración de sus características físicas, las que a veces estiman o desprecian. Si la valoración es positiva(mi cuerpo es atractivo, esbelto, etc.) ésta puede llevar a una alta autoestima, si la valoración es negativa, ésta puede llevar a una baja autoestima.

Otro de los criterios más comunes, utilizados por las personas para juzgarse a sí mismas son sus capacidades, pues cuando tienen poca confianza en éstas, tienden a buscar roles sometidos y evitan las situaciones que requieren asumir responsabilidad, así mismo si se consideran como talentosas e inteligentes, aspirarán a metas elevadas.

El sentido del valor personal que los individuos tienen también va a depender de su status social, ya que el modo en que se trata a cada uno depende del rango que ocupa en cada comunidad específica con características socioeconómicas muy concretas.

A través de ciertas actitudes parentales, la familia ejerce una influencia significativa sobre la autoestima (Mruk, 1995/1998). Así vemos cómo la aceptación incondicional de los progenitores hacia sus hijos(as), es una cualidad primordial que favorece la autoestima.

Otro factor que interviene en el desarrollo de la autoestima es el rol sexual, ya que las personas desarrollan un tipo de comportamiento a partir del hecho de haber nacido hombre o mujer y de acuerdo a ciertas normas socialmente establecidas. Se dice que cuando el nombre y la mujer sienten que están cumpliendo el papel que les ha asignado la sociedad, desarrollan sentimientos elevados de estima.

Una de las fuentes importantísimas de autoestima ya que cubre la necesidad de ser solicitado, es el trabajo. Al respecto algunos psiquiatras argumentan que la pérdida del trabajo por cualquiera razón(o el miedo a que esto suceda), puede ser un golpe aplastante a la autoestima. Así mismo, en ocasiones, las personas se categorizan y se juzgan en función de sus ocupaciones (o sea, de acuerdo a si desempeñan o no tareas de alto prestigio).

2. LOS POLOS DE LA AUTOESTIMA

Las evaluaciones que las personas realizan acerca de sí mismas suelen ser consideradas por algunos estudiosos como positivas o negativas. Otros autores como Rodríguez, Pellicer y Domínguez (1985) al

capacidad de autoevaluarse y no emiten juicios de otros; manejan su agresividad sin hostilidad y sin lastimar a los demás.

Por el contrario las personas con baja autoestima suelen pensar que no valen nada o muy poco; esperan ser engañadas, pisoteadas, menospreciadas por los demás; poseen sentimientos de inseguridad e inferioridad; sienten envidia de lo que otras personas poseen; muestran actitudes de tristeza, depresión, ansiedad, miedo, agresividad y rencor; suelen recurrir a las drogas o al suicidio; dirigen su vida hacia donde otros quieren que vaya.

De igual forma estas personas desconocen sus derechos, obligaciones y necesidades; son rígidas en sus valores y se empeñan en permanecer estáticas; se desprecian y humillan a los demás; se perciben como copia de los demás y no aceptan que los otros sean diferentes; no conocen sus sentimientos, los reprimen o deforman y no aceptan la expresión de sentimientos por parte de los demás.

También se ha mencionado que los individuos con una autoestima baja tienen problemas para relacionarse con el sexo opuesto, si lo hacen es en forma posesiva, destructiva, superficial y efímera; no se autoevalúan, necesitan de la aprobación o desaprobación de otros;

manejan su agresividad destructivamente lastimándose y lastimando a los demás; diluyen sus responsabilidades, no enfrentan su crecimiento y viven una vida mediocre.

3. IMPORTANCIA DE LA AUTOESTIMA

La importancia de la autoestima estriba en que concierne a nuestro ser, a nuestra manera de ser y al sentido de nuestra valía personal. Por lo tanto, no puede menos que afectar a nuestra manera de estar y actuar en el mundo y de relacionarnos con los demás (Bonet, 1997).

A este respecto Branden (1995) ha manifestado que el nivel de nuestra autoestima tiene profundas consecuencias en la forma en que actuamos en el puesto de trabajo, en nuestro trato con la gente, en el nivel a que probablemente lleguemos y en un plano individual, en la persona de la que probablemente nos enamoremos, en la forma de relacionarnos con nuestro cónyuge, con nuestros hijos y con nuestros amigos y en el nivel de felicidad personal que alcancemos.

Así mismo algunos investigadores han concluido que la autoestima motiva la conducta humana. De esta forma es posible entenderla como una necesidad para proteger la integridad del *self* o la identidad. En este

caso persigue cierta función defensiva o protectora (Coopersmith, 1967; Newman y Newman, 1987) para alejar los pequeños ataques dirigidos al ego que se producen en la vida cotidiana. También nos ayuda a soportar las agresiones más fuertes actuando como escape contra el dolor más agudo de las grandes pérdidas amenazas e injusticias.

Otros teóricos como White (1959), Branden (1969) y Epstein (1980) tienden a centrarse en el extremo opuesto del continuo motivacional. En este caso la autoestima es más una llamada hacia el crecimiento (dominio). Este tipo de motivación implica más la lucha o el avance que la evitación o el alejamiento.

La importancia de la autoestima se aprecia mejor cuando uno cae en cuenta de que lo opuesto a ella no es la héteroestima, o estima de los otros, sino la desestima propia, rasgo característico de ese estado de suma infelicidad que llamamos depresión (Bonet, 1997).

Dentro de este estado de depresión se sumergen muchas mujeres maltratadas, cuyo sentido del valor personal o bien su autoestima se ve deteriorada debido al maltrato de que es víctima por parte de su pareja y su origen está situado en todo ese proceso socializador que interviene en la crianza y educación de los hombres y mujeres.

En síntesis, nada en nuestra manera de pensar, de sentir, de decidir y de actuar escapa al influjo de nuestra autoestima. Ella motiva a las personas de un modo que las empuja hacia la acción protectora o defensiva, pero también las impulsa a ir más allá de las limitaciones corrientes y explorar nuevos territorios.

CAPITULO II

II. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Aunque el delito de golpear a una mujer sea un fenómeno moderno, la práctica tiene siglos de antigüedad; sus raíces las podemos encontrar en las arcaicas leyes que convertían a las mujeres en esclavas de los hombres.

Durante la Edad Media, a las mujeres se les consideraba como bienes, muebles, sus maridos las golpeaban regularmente y las aislaban bajo llave. En el siglo XVI, en Rusia, la iglesia estatal emitió un "Reglamento Doméstico", en el cual se detallaba cómo y cuándo podía un hombre golpear *más efectivamente* a su esposa.

Posteriormente en Inglaterra, durante el siglo XIX, se crea la denominada "Regla de la estaca", a través de la cual se le concedía al marido el derecho de golpear a su esposa, siempre y cuando la estaca "no fuese más gruesa que su dedo pulgar". Esta regla de la estaca ha permanecido en los libros en Estados Unidos hasta hace poco tiempo y hoy en muchos estados de este país, se usa una nueva regla de la estaca informal para decidir si arrestan y procesan a un transgresor. El "palo" para medir que se utiliza ahora es el número de puntadas que requiere la herida de la víctima (Jacobs, 1990).

A través de la historia de la humanidad las mujeres han sido las principales víctimas de la violencia intrafamiliar, de allí que hay quienes consideran que la violencia doméstica más bien es "violencia de género" (Ayala, 1989; Ayales, 1996), lo cual significa que la mayor parte de la violencia es dirigida de hombres hacia mujeres. No se trata de una violencia indiscriminada; el factor de riesgo es ser mujer.

Las mujeres han sido las principales víctimas porque se cree que tienen menos valor y poder en la sociedad que los hombres (Grupo Mujer y Sociedad, 1991). El origen de estas creencias discriminatorias lo podemos encontrar en la llamada "ideología patriarcal", en donde hombres y mujeres se han venido criando y educando en medio de ideas que sostienen que el hombre y la mujer no son iguales, ya que ella es biológicamente inferior y débil y sin un hombre al lado no es nadie; pues la autoridad es del hombre, él es quien manda, él es el jefe y dueño absoluto de los bienes, de la vida, del futuro y hasta la muerte de su mujer e hijos(Torrealba, 1989).

En Panamá, la cultura por regla general moldea la personalidad de la mujer inculcándoles conductas de pasividad y sumisión. Se enseñan roles específicos por género. La mujer debe ser protectora y dependiente de su pareja, quien es concebido cómo la figura más importante de la familia. El hombre en cambio, es moldeado con la mística de lo masculino, se le

estimula a ser dinámico, fuerte, dominante, agresivo. No se admiten en él las debilidades ni vulnerabilidades, se les castra sus instintos de sentir y dar afecto, y se alimenta su condición machista (Staff, 1996; Barb, 1997).

Todo este proceso socializador en el que intervienen las leyes, la religión, la cultura, entre otros factores, constituye la base sobre la cual se fundamenta el maltrato del hombre hacia la mujer.

De la misma forma en que la violencia ha variado su intensidad, sus formas y sus fundamentos a lo largo de la historia (Cisneros, 1994), la definición de la mujer maltratada ha ido evolucionando a través de los tiempos. Las primeras definiciones se realizan desde el aspecto legal en el cual se reconoce la violencia contra la mujer como un delito. Posteriormente se desarrollan definiciones de tipo social, cada una de las cuales plantea distintos aspectos del problema sin abarcarlo en su totalidad.

Por ello se hizo necesario elaborar una definición que estuviera acorde con los objetivos de esta investigación y considerara los avances que se han logrado en el estudio del maltrato a la mujer. Así tenemos que "una mujer maltratada es aquella que ha sido agredida de manera intencional a nivel físico, psicológico, sexual o económico por su cónyuge o compañero íntimo y

que con esta actitud la coherciona a hacer lo que él quiere sin importarle sus derechos o deseos".

1. ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS:

1.1 A Nivel Mundial

Las estadísticas a nivel mundial reflejan que en los países industrializados, la pobreza y la violencia tienen cara y nombre de mujer. Los casos de violencia conyugal trascienden todas las barreras socio-económicas; los abusos físicos y psicológicos se ven en hogares ricos y pobres.

A continuación se presentan algunos datos estadísticos, sin que estas cifras puedan ser consideradas como determinantes, por cuanto en un gran porcentaje de los casos las mujeres no denuncian las agresiones de que son víctimas por parte de su pareja.

Según la ONU para el año 1991, en Asia y Pakistán el 99% de las mujeres eran golpeadas por sus maridos y en Francia el 51%.

Con respecto a los Estados Unidos, cada 18 minutos se golpea a una

mujer y entre tres y cuatro millones de mujeres son agredidas físicamente cada año, pero sólo se denuncian uno de cada 100 casos.

En Chile, en una de cada cuatro familias hay una mujer que es maltratada y en Argentina, una de cada cuatro mujeres es víctima de agresión por su marido.

Por otra parte en Quito (Ecuador), un 80% de las mujeres denuncian que han sido físicamente maltratadas por sus esposos o maridos y en Colombia el 20% de las pacientes en un hospital de Bogotá.

Finalmente en Centroamérica, más del 50% de las mujeres asesinadas, lo fueron por sus esposos o ex-esposos.

1.2 A Nivel Nacional

En Panamá se cuenta con datos estadísticos dispersos que nos dan un panorama acerca de la magnitud de la violencia intrafamiliar en nuestro país. Así tenemos registros realizados por Organizaciones Gubemamentales y No Gubemamentales, cuyas cifras no representan la realidad del problema debido a que muchos casos no son reportados, o bien, en ciertas ocasiones un mismo caso es registrado por distintas instituciones, al ser referidos de

Centros de Denuncias a Centros de Atención y Apoyo a la Mujer Maltratada o viceversa.

A nivel de las instituciones del gobierno el Departamento de Registros Médicos y Estadística de Salud el Hospital Santo Tomás, reporta que un total de 194 mujeres fueron atendidas en 1997 y un total de 152 fueron atendidas hasta el mes de julio de 1998 por sospecha de violencia doméstica.

De acuerdo al Centro de Recepción de Denuncias de la Policía Técnica Judicial (PTJ), en 1998 hubo un total de 876 casos y hasta mayo de 1999 se han denunciado 250 casos por violencia intrafamiliar y según la sección de Psiquiatría Forense del Instituto de Medicina Legal en 1997 se atendieron un total de 1153 casos y hasta el mes de abril de 1998 un total de 429 casos.

En la Fiscalía Segunda de Familia y el Menor, en 1997 un total de 255 mujeres y hasta el mes de julio de 1998 un total de 194 mujeres denunciaron ser víctimas de maltrato. Mientras que en la Fiscalía Tercera de Familia y el Menor desde el 2 de junio de 1997 hasta el 2 de junio de 1998 se reportaron un total de 374 casos por violencia intrafamiliar.

En otras instituciones no gubernamentales como el Centro Pastoral de Mujeres contra el Maltrato (CEPAM), un total de 284 mujeres fueron

atendidas en 1996 y un total de 307 mujeres en 1997 por maltrato. Mientras que la Fundación para la formación de la Mujer reporta haber atendido en 1998 un total de 232 casos y hasta abril de 1999 un total de 72 casos.

Finalmente el Centro de Apoyo a la mujer Maltratada (CAMM) reporta en 1997 un total de 5869 casos y hasta junio de 1998 un total de 4084 casos atendidos por la violencia doméstica y el Centro para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM) atendió en 1997 un total de 27 casos y hasta julio de 1998 un total de 13 casos.

Arosemena y Dutary (1993) afirman que en más del 95% de los casos de violencia doméstica, el agresor es el marido. Son muy raros los casos donde la mujer golpea a un hombre. Se sabe de casos donde la mujer ha matado a su agresor tras años de violencia continua. Pero es indiscutible que la violencia doméstica es ejercida, en la mayoría de los casos, por los hombres contra las mujeres.

2. MODELOS TEORICOS Y EXPLICACIONES ACERCA DEL MALTRATO A LA MUJER

Gran parte de las investigaciones se han concentrado en indagar sobre

la etiología de la violencia contra la mujer y las razones por la cual, en la mayoría de los casos, la víctima no abandona la relación violenta.

Uno de los primeros modelos que se conoce es el Psiquiátrico y trata de explicar el proceder violento como una conducta "enferma" del agresor. Es decir, las causas de este comportamiento están relacionadas con rasgos de personalidad del agresor, con alteraciones psíquicas o con el consumo de drogas. De esta manera se establece que el hombre que agrede a una mujer está mentalmente perturbado (citado por Serrano, 1995).

[redacted]

menos valiosa que el hombre y por lo tanto no tiene derecho al mismo respeto (citado por Arosemena y Dutary, 1993).

Finalmente aparece el modelo Ecológico, el cual rechaza todo intento simplificador de explicar el fenómeno de la violencia y considera los distintos contextos en los que se desarrolla una persona (macrosistema, exosistema y microsistema). Estos tres contextos interactúan recíprocamente de forma dinámica y permanente, y en conjunto nos muestran cómo todo este sistema patriarcal que impera en la cultura occidental y en donde se le confiere poder al hombre por sobre la mujer, aunado a la denominada "legitimación institucional de la violencia" y a los modelos violentos en la familia, generan y sostienen la violencia intrafamiliar (Corsi, s.f.).

Entre las explicaciones que se mencionan acerca del por qué la mujer maltratada no abandona la relación violenta, encontramos el Síndrome de Indefensión Aprendida dentro del cual se ubican muchas víctimas de maltrato, quienes después de realizar múltiples esfuerzos por mejorar las relaciones con su pareja y no tener éxito, aprenden a rendirse y adoptan una obediencia pasiva hacia su agresor.

Este fenómeno fue descrito por Seligman (1975) luego de realizar experimentos de laboratorio con un grupo de perros enjaulados que fueron

sometidos a descargas eléctricas imprevisibles. Ferreira (1988) traslada los resultados de este experimento al ámbito en el que se encuentra una mujer golpeada y expresa que no se necesita mucho tiempo para que en ella se instale la certeza de que son inútiles sus cuidados para evitar la violencia del marido, pero esa certeza no es una comprobación consciente, más bien es un conocimiento que se instala en su organismo y que no hace más que absorber ese clima de tensión permanente en la casa.

Otra de las explicaciones hace referencia, al conjunto de mitos y creencias a través del cual muchas mujeres que son víctimas de violencia se juzgan a sí mismas. En la ciencia psicológica este sistema de creencias es llamado "bagaje cognitivo" y es el que guía la vida de las personas y que utiliza para organizar su mundo interno y externo (citado por Barb, 1997).

Muchos mitos suelen justificar el maltrato y constituyen una parte de los obstáculos para que estas mujeres tomen conciencia de su situación real y puedan abandonar la relación violenta. Entre estos mitos podemos mencionar: todo hombre tiene derecho a disciplinar a su mujer; él la golpea porque la ama; si se confía en Dios todo será mejor; los trapos sucios se lavan en casa; en el marco de la relación de pareja, el hombre tiene el derecho y la mujer el deber de cumplir con las exigencias sexuales; más vale malo conocido que bueno por conocer.

Una de las explicaciones más conocidas es la que hace alusión al ciclo del maltrato, que fue desarrollado por Walker en los años 70, luego de realizar estudios con más de 300 mujeres maltratadas y a través del cual nos explica el por qué una mujer golpeada sigue con un hombre que la maltrata. El ciclo sigue tres fases precisas y conduce a la mujer hacia un comportamiento indefenso, que incluye la racionalización y la esperanza vana.

La primera fase es llamada la Etapa de la Formación y está marcada por incidentes menores de maltrato (empujones, abuso verbal, discusiones), los cuales casi siempre, la mujer intenta manejar en una variedad de formas. Al aumentar las tensiones los mecanismos de la mujer para hacer frente a la situación se debilitan, junto con su capacidad para "aguantar y callar", mientras que el hombre aumenta su patrón alternado de represión y brutalidad hacia ella.

La segunda fase es El Estallido, caracterizado por los incidentes de maltrato agudo. Es en este periodo en donde la mujer es seriamente golpeada y maltratada emocionalmente por su marido, quien justifica su conducta, recitando las numerosas molestias insignificantes que ocurrieron

durante la primera etapa. La segunda fase es más breve que la primera y la tercera, y por lo general dura de dos a 24 horas.

La tercera fase es conocida como la Etapa de la Luna de Miel, que se identifica por un comportamiento extremadamente cariñoso, amable y contrito por parte del agresor hacia si víctima. El golpeador se comporta constantemente en una forma encantadora y también amorosa, se disculpa por su estallido, suplica el perdón y promete que nunca lo volverá a hacer.

Aquellas mujeres que han buscado ayuda profesional a menudo abandonan los grupos de apoyo o los consejeros en esta fase, incluso retiran los cargos o anulan los trámites de separación o divorcio en la creencia de que su situación se ha revertido totalmente y con la esperanza de que realmente las cosas pueden ser mejores, si sólo se elimina la causa de la tensión. Pero muy pronto empieza la formación y el ciclo se repite.

Adicional a las explicaciones antes expuestas, cabe mencionar que el hecho de que tantas mujeres "aguanten" el maltrato en el hogar no se debe al "masoquismo" como mucha gente cree; tampoco es que les guste ser maltratadas; mucho menos que la mujer halla nacido para ser víctima. Miles de mujeres se ven forzadas a mantener relaciones violentas principalmente

debido a su condición desigual en la sociedad y a que no disponen de alternativas viables (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1991).

3. TIPOS DE MALTRATO

Anteriormente se aceptaba que una mujer era maltratada si había sido agredida físicamente por su cónyuge o compañero íntimo. En la actualidad la mayoría de los estudios reconocen que el maltrato a la mujer no sólo conlleva manifestaciones de tipo físicas, sino también de tipo psicológicas, económicas y sexual (Lozano, 1992; Ley N°27, 1995; Walker, 1996) que repercuten negativamente en su salud y la de su familia.

3.1 Abuso Físico:

Este tipo de abuso se da cuando el esposo, compañero, u otra persona con la que se mantiene una relación afectiva, de confianza o erótica, le inflinge daño a su esposa, compañera, hermana, nieta, hija, nuera entre otras, provocando lesiones internas, externas o ambas (Quirós, 1997).

Algunas formas en que se manifiesta son: pellizcos, bofetadas, la aprieta, le deja marcas, tirones, sacudidas, empujones, puñetazos, patadas, arroja objetos, golpes en diferentes partes del cuerpo, laceraciones,

quemaduras, muerte, fracturas, amenaza o herida con arma mortal (Santamaría, 1998).

3.2 Abuso Psicológico o Emocional:

Es toda acción u omisión cometida contra una mujer, que daña su integridad emocional, su autoestima, la concepción de sí misma o la posibilidad de desarrollar todo su potencial como humana y es causada por una persona con quien mantiene una relación afectiva, de confianza o erótica (Ferreira, 1996).

Algunas formas en que se manifiesta son: insultos verbales o gestuales constantes, no reconocer aciertos, ridiculizar, rechazar, manipular, explotar, comparar, distancia afectiva, dejarle de hablar, gritos, culpabilizar, amenazas (de golpearla, abandonarla, quitarle la ayuda económica, castigar o quitarle a los hijos/as), crear clima de miedo, criticar o desvalorizar el trabajo de la mujer en el hogar (limpiar la casa, cocinar, cuidar los niños/as).

Otras manifestaciones incluyen el control a través de mentiras, contradicciones, promesas o esperanzas falsas, celos, destruye las cosas personales de la mujer (ropa, escritos, libros y otros), cuenta de sus aventuras con otras mujeres, no dejan a las mujeres salir, estudiar, tener

amistades, visitar a la familia, impiden que ellas controlen los embarazos, quiebra los objetos de la casa, matan mascotas para castigar y asustar.

3.3 Abuso Sexual:

Es todo acto en el que una persona que tiene una relación afectiva de confianza o íntima con una mujer sea o no su pareja, la involucra en una actividad de contenido sexual que propicia su victimización y de la que el ofensor obtiene gratificación. Es toda imposición de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer (Lozano, 1992).

Algunas formas en que se manifiesta son: burlas y críticas con relación al comportamiento sexual de la mujer, asedio sexual en momentos inoportunos, no toma en consideración las necesidades y sentimientos sexuales de la mujer, tocamientos no gratos, la insulta diciéndole "puta", "frígida", pedir sexo constantemente, forzar a tener sexo aunque la mujer no quiera(violación en el matrimonio), exigir sexo con amenazas, forzar a la mujer a tener relaciones sexuales con otras personas.

Otras manifestaciones incluyen el infringir dolor a la mujer durante el acto sexual como estímulo excitante para el hombre, exigir sexo después de una discusión o luego de haberla golpeado, uso de objetos que dañan el

cuerpo de la mujer, forzar a la mujer a ejercer la prostitución para obtener el dinero que ella gane, exposición obligatoria a material pornográfico y exhibicionismo.

3.4 Abuso Económico o Patrimonial:

Este tipo de abuso incluye todas aquellas medidas tomadas por el agresor u omisiones que afectan la sobrevivencia de la mujer sus hijas e hijos, o el despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad conyugal (Quirós, 1997).

Algunas formas en que se manifiesta son: amenaza de quitar bienes(casa, tierra, enseres), apropiarse de los bienes de la mujer a través de engaños, amenazas o de chantaje afectivo, negación a cubrir cuotas alimenticias para los hijos o hijas, obligar a la mujer a entregar su salario o ingresos, bienes pagados por las mujeres que aparecen a nombre de los compañeros.

Otras manifestaciones incluyen el asignar herencias desiguales en donde las mujeres en calidad de hijas, esposas o madres heredan bienes de menor valor, bienes de las mujeres administrados por otras personas que no les permiten opinar o decidir sobre ellos, destruir objetos de valor que

pertenezcan a las mujeres o que representan su patrimonio afectivo e histórico como fotos, recuerdos y mucho más.

Cabe destacar que en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM – IV), se mencionan como categorías dentro del apartado Problemas Relacionados con el Abuso o la Negligencia, sólo dos tipos de maltrato en el adulto: el abuso físico y el abuso sexual. Así pues, tanto el abuso psicológico como el económico no son considerados ni descritos en este manual.

4. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO A LA MUJER

El maltrato físico así como el psicológico y el sexual, con frecuencia causan consecuencias incalculables y dejan huellas en las víctimas, las familias de las víctimas y la sociedad en su conjunto. La salud física y mental de la mujer queda afectada o incapacitada de forma permanente y en algunos casos la violencia puede tener consecuencias fatales. Al respecto Guevara(1995) expresa que "el continuo acto del maltrato psicológico, físico y sexual, van deteriorando la personalidad de la mujer, causando una serie de dificultades que la pueden conllevar a riesgos de abuso de alcohol, drogas, e intentos de suicidio" (p.33).

Según el informe final del Grupo de Trabajo del Fiscal General de los EE. UU. sobre la violencia en la familia (citado por las Naciones Unidas en 1989), los malos tratos son una de las causas principales del alcoholismo entre las mujeres. Además el Centro Nacional de Información sobre la Violencia Doméstica en Washington, D. C. (1981) sostiene que el maltrato a la mujer aumenta el riesgo de que ésta intente suicidarse y que logre hacerlo. La posibilidad de suicidarse es 12 veces mayor que en la mujer no maltratada.

Encontramos entonces que la mujer maltratada presenta toda una gama de síntomas entre los cuales destacan los físicos como son la anorexia, dolores de cabeza, asma, úlceras digestivas, dolores musculares que pueden permanecer por años después del abuso, enfermedades venéreas, moretones, fracturas, taquicardia, hipertensión arterial, insomnio, parto prematuro, aborto y hasta la muerte (Pineda, 1977).

Otro grupo de síntomas que se observan en el aspecto psicológico son la baja autoestima, depresión, ansiedad, aislamiento, desmotivación, desorientación, desequilibrio emocional, miedo, vergüenza, culpa, sumisión, ideas obsesivas, incapacidad para concentrarse, rabia, furia, confusión, falta de apetito, pasividad, sentimientos de impotencia y abandono, problemas con

el establecimiento de la confianza y los límites personales, conducta introvertida (Instituto de Estudios de la Mujer, 1997).

A nivel sexual se ha encontrado que la mujer maltratada refleja miedo a la intimidad, incapacidad de sentir placer y rechazo al sexo, enfermedades de transmisión sexual, dolor durante el sexo, embarazos no deseados (Ferro, 1995).

5. PERFIL DE LA MUJER MALTRATADA

Considerando las consecuencias del maltrato anteriormente mencionadas y en base a investigaciones realizadas por expertos en el tema, se ha podido establecer un perfil de la mujer maltratada (Batres, 1991; Bressan, 1994; Chelala, 1996), encontrándose que generalmente presenta baja autoestima (no se siente valorada como persona, pierde confianza en sí misma y en sus capacidades); algunas han sido víctimas o testigos de abusos entre sus padres durante su infancia o adolescencia; suelen establecer una relación marital a muy temprana edad y dados los valores socio-culturales imperantes, la familia funciona dentro de los patrones patriarcales, machistas y discriminatorios de la mujer.

Además muchas mujeres maltratadas creen que su esposo tiene derecho a disciplinarlas y aceptan los incidentes porque piensan que no tienen otra alternativa; ven el problema de la agresión como un problema natural e individual y no como un problema social generalizado; se autorresponsabilizan de todo lo malo que ocurre (creen que son agredidas por fallas en su personalidad o por errores que han cometido); tratan de ser "la esposa perfecta", mostrando siempre un comportamiento servil; piensan que si ellas cambian, mejoran, o se esfuerzan más, los abusos pararán.

También se ha encontrado que ellas suelen vivir en un terror permanente, pero lo niegan ante sí mismas o ante los demás (en ocasiones niegan ante la policía haber sido víctimas de agresiones por parte de su cónyuge); muestran severas reacciones psico-somáticas debido a la tensión que viven constantemente; se aíslan de sus amistades y familiares; aman al agresor y creen poder ayudarlo a cambiar; muestran desconocimiento de sus derechos dentro de la familia.

5.1 El Caso de Panamá

En 1990, el Centro de Estudios y Capacitación Familiar (CEFA) con el patrocinio de la UNICEF, realizó un estudio exploratorio descriptivo sobre la violencia intrafamiliar contra la mujer. Para efecto del mismo se estudió un

universo constituido por las denuncias hechas entre enero y junio de 1989 en el Hospital Santo Tomás, la Caja del Seguro Social, Corregidurías e Instituto de Medicina Legal. También se estudiaron seis casos seleccionados, teniendo en cuenta criterios de diversos tipos de maltrato, diferentes estratos socio-económicos y distintos estados civiles. Los casos fueron tomados unos entre las víctimas de maltrato que participaron en algún programa de tratamiento; otros, de la experiencia de médicos y psiquiatras tratantes.

Algunos resultados de este estudio en cuanto al perfil de la víctima de violencia intrafamiliar, fueron similares a los encontrados en investigaciones internacionales y que ya se han mencionado; adicional a esas características se pueden resaltar otras que propiamente describen a la mujer maltratada panameña.

Así tenemos que el mayor número de mujeres maltratadas se encuentran en una edad comprendida entre los 20 y 35 años; suelen estar unidas en matrimonios o uniones de hecho en proporciones aproximadamente iguales; son mujeres que vienen generalmente de la provincia a la capital en busca de mejores oportunidades de vida y de trabajo, al llegar se encuentran solas y desadaptadas; tradicionalmente se han dedicado al oficio doméstico en el hogar.

Generalmente estas mujeres y sus familias habitan en barrios populares, zonas marginadas, en ranchos rudimentarios y en condiciones socio-económicas y culturales deprivadas; el nivel educativo es bajo, casi siempre con una educación primaria y sin capacitación en ningún arte u oficio; asumen actitudes de subordinación, dependencia material y afectiva del hombre.

En otro estudio realizado por Chavarría (1997) acerca de los rasgos de personalidad en 30 mujeres maltratadas de acuerdo con el Test de Personalidad de Cattell (16 PF), se encontró que éstas eran afectuosas, cooperadoras y confiadas, con capacidad mental normal. Poseen tendencias significativas hacia la inestabilidad emocional, son testarudas y agresivas pero respetuosas de las reglas morales.

A su vez se le observa como personas atormentadas por un sentimiento irracional de inferioridad, sensibles, emotivas y dependientes, guiadas por realidades objetivas. Poseen fuertes tendencias a la culpabilidad, son inseguras y deprimidas, conservadoras y tolerantes. Tienen una baja autoestima y experimentan mucha tensión.

6. AUTOESTIMA Y MALTRATO A LA MUJER

A partir de los hallazgos sobre los factores familiares y sociales que influyen sobre la autoestima, cabe resaltar que el modo en que somos tratados por los demás puede afectar el desarrollo de nuestra autoestima. Mruk (1995/1998) expresa que aunque la influencia de tales factores puede reducirse con la edad, nunca perdemos nuestra capacidad de respuesta: los progenitores son reemplazados por otros que nos aceptan o rechazan o bien, nos atienden o ignoran como los amigos, compañeros de trabajo y los cónyuges. Del mismo modo, existen múltiples vías por medio de las cuales se nos niega el aprecio, tales como ser ignorado, minusvalorado, abusado, maltratado o abandonado. Tales deficiencias en la atención pueden impactar negativamente sobre la autoestima.

Este es el caso de la mujer maltratada, ella es víctima de constantes amenazas, rechazos y desvalorizaciones por parte de su cónyuge que influyen negativamente sobre su autoestima. Al respecto Torrealba (1989) nos dice que el dolor y el trauma por el que vive constantemente la mujer maltratada, va destruyendo su autoestima, su capacidad de tomar decisiones adecuadas y su capacidad de ofrecer un espacio de crecimiento emocional sano para su familia.

Diversos estudios realizados acerca de la violencia contra la mujer, mencionan la baja autoestima como una de las principales características de la mujer maltratada (Bressan, 1994; Staff, 1996; Chavarría, 1997). La impresión general que se tiene acerca de la vivencia de autoestima baja es que la persona sufre una condición crónica de afecto, especialmente sentimientos de inferioridad, falta de merecimiento, soledad e inseguridad (Mruk, 1995/1998). Sin embargo, investigaciones recientes añaden que es posible que las personas con baja autoestima tiendan a ser más precavidas que incapacitadas y más conservadoras que arriesgadas. Otros estudios indican que la autoestima baja parece implicar una curiosa falta de autoconciencia y puede incluir conductas compensatorias, incluso conductas destructivas como agresividad (Coopersmith, 1967).

En investigaciones realizadas por Birkett Cattell (1989/1993) utilizando una muestra de 905 examinados a los cuales les fue aplicado el Cuestionario de Personalidad de Cattell (16PF), se encontró que existen correlaciones importantes entre la baja autoestima (Calificaciones Q3-) y la debilidad del superego (Calificaciones G-), tensión (Calificaciones Q4+), debilidad del yo (Calificaciones C-), tendencia a la culpabilidad (Calificaciones O+) y la timidez (Calificaciones H-). Estas calificaciones en conjunto describen a una persona con posibles rasgos de inseguridad, menosprecia las reglas,

sensibilidad a las amenazas, tensión, frustración, impulsividad y con poca estabilidad emocional.

Muchas veces la mujer que ha sido agredida por su pareja, vuelve a ser víctima de maltrato cuando carece de los medios para revelar su situación o no se atienden sus necesidades de seguridad personal en la debida forma, o bien cuando decide abandonar la relación violenta y no cuenta con el apoyo de familiares y amigos(as) que la ayuden a solventar sus problemas sino que por el contrario es víctima de críticas y se duda de su credibilidad. Este fenómeno ha sido descrito y nombrado por Paltiel (s. f.) como la "doble victimización" y sólo contribuye a bajar más la autoestima de la mujer maltratada y a aumentar su desesperación, ya que una vez siente ha agotado todas las formas para encontrar una salida a su situación sin que ésta se resuelva, puede caer en depresión y recurrir al suicidio (Centro Nacional de Información sobre la violencia Doméstica en Washington, D. C., 1981).

Aún cuando no todas las mujeres envueltas en relaciones de pareja donde hay abuso, vienen de familias de origen donde hubo abuso, muchas de ellas sí vienen de familias en donde no fueron apoyadas emocionalmente a lo largo de su desarrollo, sino que más bien crecieron con poco afecto o poca validación íntima de ser persona (Ellsberg, 1998). Este hecho, aunado

al maltrato al que se ve sometida por parte de su cónyuge (la misma persona de la cual ella espera recibir apoyo, amor y protección), le causan confusión y la llevan a pensar que sus opiniones y percepción de la realidad son equivocadas, acumulando de esta forma falsas esperanzas y desarrollando a su vez sentimientos mixtos hacia su agresor.

Si bien es cierto que la autoestima no es lo único que deben cuidar y proteger los miembros de una pareja, también es cierto que sólo cuando las personas nos acostumbremos a cuidar, proteger y fomentar una autoestima alta, propia y ajena, estaremos capacitadas para dar un buen trato y pedir ser tratadas adecuadamente.

CAPITULO III